



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2024-10-24 16:24:22	Nombre o Razón social ALEXANDER RUIZ MATIZ	Documento de identidad CC(X) NIT() No. 12144005
Dirección CLL 2 NO 3-41	Teléfono fijo o Número de Celular 3219765519	Ciudad SAN AGUSTIN
Correo Electrónico alexruizmatiz@hotmail.com		Departamento Huila

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa EQW125	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMPERO	Marca RENAULT	Línea DUSTER
Modelo 2019	Número de licencia de tránsito 10020305019	Fecha de matrícula 2018-10-12	Color BLANCO GLACIAL (V)	Combustible / Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 9FBHSR5B3KM570359
No de motor E410C168747	Tipo motor OTTO	Cilindraje(cm³)(si aplica) 1998	Kilometraje 130844	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2025-10-23	Conversión GNV SI() NO() N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.70			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.20			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	9.20			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.50			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	22.6				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	44.3				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 82.8			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 41.2	Delantera Derecha	Valor 53.0	Trasera Izquierda	Valor 79.3	Trasera Derecha	Valor 68.1	Mínima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	3502	4748	N	Eje 1	3698	4748	N	5.31	20	30	%
Eje 2	2511	3335	N	Eje 2	2325	3345	N	7.41	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				74.4		50		%			

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Minimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso		
25.4	18	%	Sumatoria Izquierdo	2148	8083	N	Sumatoria Derecho	1952	8093

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.50	1.17				(+/-)10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	785	0.00	<= 0.8 %	13.5	>= 7 %		0.06	<= 5 %		0.00	<= 160 (ppm)				%
Crucero	2689	0.00	<= 0.8 %	12.1	>= 7 %		0.08	<= 5 %		0.00	<= 160 (ppm)				%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor						Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura									°C		
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente			25.3			°C					
				Humedad Relativa			61.2			%					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	Resultado		
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales						LTOE
	Temp-Inicial	Temp-Final	Unidad °C	Temperatura ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %	Unidad %	estándar	mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC6282 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo		Tipo de defecto	
							A	B
TOTAL								

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo		Tipo de defecto	
							A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo.				MOTOR, TRANSMISIÓN Y COMBUSTIBLE		X	
TOTAL							1	

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción				Grupo		Tipo de defecto	
							A	B
TOTAL								

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.03	6.07				
DERECHA	6.51	6.12				3.31

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

FORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI NO

No Consecutivo RUNT: A176758994

1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI NO

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares.
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos.
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto.
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares.

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN: No: 184709-0

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

1.1.12.38.1: Humedad en el motor y cárter

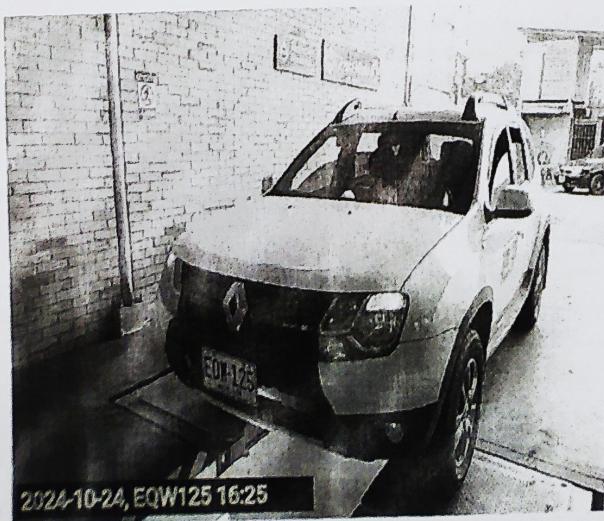
- Longitud del cardán para vehículos livianos: 1.25 metros
- Número de sillas que se contaron en la inspección: 5 silla(s)
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2: 3.46 mm
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1: 3.38 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1: 6.20 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2: 6.28 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2: 6.28 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1: 6.16 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2: 6.33 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1: 6.28 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2: 6.18 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1: 6.10 mm

Valor sonometría: 70.5 dB

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	32.2	32.7				
DERECHA	33.1	32.8				34.0

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO_COMBI	TECNOLUX	0192	ART. 2350 COMBI			
ANALIZADOR_CAPELEC	CAPELEC	10001	TE-2013-AGT2	07863		
SONOMETRO_EXTECH	EXTECH	11085810	HD600		0.530	
FRENOMETRO	MOTORSCAN	0748000160076-00016	TRUCK 4400			
BANCO SUSPENSIÓN	MOTORSCAN	0711000102039-00010	TESTER 2200			
DESVIACIÓN LATERAL	INDUTESA	0711000102039-00010	NR			
TERMOHIGROMETRO	ARTISAN	9717098	RH1210.001			
PROFUNDIMETRO	SHAHE	WD2309A1365				
CAPTADOR_CAPELEC	CAPELEC	43028	CAP8533			
DETECTOR HOLGURAS	XEDRA	0921900006	M42-V2			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	E-RTM-45-A	CAP8533			

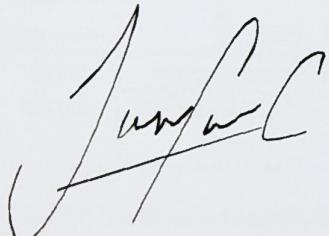
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA:

EasyTecmmas v1.0 - Multiprueba v1.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	JONNIAR ALEXANDER GUEVARA SANCHEZ
Emisiones ciclo OTTO/4T/2T	ESTEBAN LOZANO CLEVES
Sonometría	ESTEBAN LOZANO CLEVES
Registro fotográfico	PEDRO FELIPE BERMUDEZ GOMEZ
Frenos	JONNIAR ALEXANDER GUEVARA SANCHEZ
Inspección visual	PEDRO FELIPE BERMUDEZ GOMEZ
Suspensión	JONNIAR ALEXANDER GUEVARA SANCHEZ
Desviación lateral	JONNIAR ALEXANDER GUEVARA SANCHEZ

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



JHONATAN FORERO COLLAZOS
Director técnico

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe